

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLAD
Y SANEAMIENTO DE NUMARÁN, MICHOACÁN



NUMARÁN, MICHOACÁN A 24 DE MARZO DEL 2022

O.O.A.P.A.S NUMARAN, MICH.

ASUNTO: PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Miguel Ángel Aguirre Abelláneda

Auditor Superior de Michoacán

Por medio de la presente no sin antes mandarle un cordial saludo, el que suscribe el **C. Eduardo Federico Ramirez Mendoza** en calidad de **Director del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Numarán Michoacán** en apego al artículo 15 fracción III, inciso B, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo y de acuerdo a los lineamientos de la integración de la cuenta pública 2021; Le informo que el Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Numarán Michoacán no cuenta con **Plan de Desarrollo Municipal** ya que este se apega al Plan de Desarrollo del Municipal del H. Ayuntamiento, por tal motivo no se anexa copia certificada del acta de sesión de la Junta de Gobierno donde consta su aprobación.

Sin más por el momento me despido agradeciendo de su fina atención, estando un servidor a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:


EDUARDO FEDERICO RAMIREZ MENDOZA

DIRECTOR DE OOAPAS NUMARAN

Calle Juárez #39,
Col. Centro
Numarán, Michoacán.

Teléfono:
359 521 6057

Email:
ooapasnumaran@outlook.com